

Plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos por proceso, 2016
(Número)

Entidad federativa	Total	Separación	Trituración	Compactación	Composteo	Digestión anaerobia	Otro
Aguascalientes	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Baja California	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Baja California Sur	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Campeche	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Coahuila	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Colima	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Chiapas	1	1	0	0	0	0	0
Chihuahua	3	2	1	0	0	0	0
Ciudad de México	5	3	0	1	1	0	0
Durango	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Guanajuato	2	1	0	1	0	0	0
Guerrero	1	N.A.	0	0	N.A.	0	0
Hidalgo	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Jalisco	11	8	0	3	4	0	0
México	7	4	2	1	4	1	0
Michoacán	5	4	1	3	2	1	1
Morelos	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nayarit	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nuevo León	2	2	0	0	0	0	0
Oaxaca	1	1	0	1	1	0	0
Puebla	3	0	0	0	0	2	1
Querétaro	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Quintana Roo	1	1	0	1	0	0	0
San Luis Potosí	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Sinaloa	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Sonora	1	1	0	1	0	0	0
Tabasco	2	1	0	1	0	1	0
Tamaulipas	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tlaxcala	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Veracruz	1	0	0	0	1	0	1
Yucatán	1	1	0	0	0	0	0
Zacatecas	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nacional	47	30	4	13	13	5	3

NOTAS

Variable	Notas
Plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos	Los datos proceden del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (Módulo de Residuos Sólidos Urbanos), edición 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La fuente indica que los municipios siguientes no proporcionaron información: Chamula, Chiapas; Ánimas Trujano, San Raymundo Jalpan, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, Oaxaca; y Cerro Azul, Veracruz. La suma de las plantas por proceso de tratamiento no coincide con el total de plantas de tratamiento que se reporta, debido a que una planta puede realizar más de un proceso. La categoría "Otro" incluye incineración y lombricomposteo. N.A.: No aplica. Se trata de procesos en entidades federativas en las que no existen plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos. La información que se presenta es la más reciente disponible (revisión: Agosto, 2018). Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el

NOTAS

Variable	Notas
	Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, Edición 2017, Módulo 6: Residuos Sólidos Urbanos, consultado en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/municipal/cngmd/2017/>, 23-08-2018.